

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.  
De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'40 m. y 2'45 t.  
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto), 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8 m. y 5'5 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA VIÉRNES 6 DE JULIO DE 1883.

NÚM. 5.

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 2 de Julio contiene las siguientes disposiciones.

Marina.—Decretos disponiendo que el capitán de navío D. José de Carranza cese en el cargo de ayudante del rey y nombrando en su lugar al de igual clase D. José Martínez; y comandante principal de la provincia marítima de Puerto-Rico á D. José de Carranza.

Hacienda.—Ordenes desestimando las instancias de los ayuntamientos de Rubielos, Hinojosa y Alcalá de Henares, sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

Fomento.—Orden fijando reglas á que deberán sujetarse los profesores de la enseñanza oficial para obtener de los rectores autorización especial para el ejercicio de la privada.

## EDITORIAL.

### HOY COMO AYER.

En medio del desbarajuste en que se mueven los partidos titulados monárquicos, guiados todos por el afán de alcanzar el poder, no como debieran hacerlo partidos que se presian de parlamentarios, aprestando sus huestes y en ruda y formal batalla ganar unas elecciones generales de diputados á Cortes, no, al contrario valiéndose de la intriga y de cuantos medios ruines les sugiere su diplomática habilidad, gritando, gesticulando, metiendo mucho ruido, aprovechando las faltas y los pasos en falso de sus contrincantes, al objeto de llamar la atención de la regia prerrogativa para que ella les encargue la formación de un Ministerio.

Cierto es que desde hace ocho años, cuantas crisis se han presentado en la política española, ni una sola de ellas se ha resuelto de una manera parlamentaria. Los ministerios se han cambiado; gran número de ministros han entrado y salido del Gobierno, pero ni uno sólo lo ha sido por haber perdido una votación en una de las dos cámaras en que se divide la Representación Nacional.

Varias fueron las resueltas durante el prolongado mando de los titulados liberales conservadores, pues un par de veces salió y volvió á entrar el monstruo del siglo, sin que las cámaras tuvieran ante ni parte en las ingeniosas traquiñuelas que se jugaban Cánovas y D. Arsenio.

¿Cuanto ruido no metieron Sagasta y los suyos durante un par de legislaturas para alcanzar el poder? y no fué tan solo en el seno del Parlamento donde se pronunciaron violentos discursos de apasionada oposición, prometiendo muchas reformas, muchísima libertad, profundas y radicales economías que debían infiltrar la felicidad hasta en el seno de las familias más desgraciadas; sino á la vez fuera de los escaños, en multiplicados banquetes y en viajes y en ocasiones rebuscadas.

Desde ese punto pedíase el poder en virtud de garrula palabrería, pues si los constitucionales contaban con un grupo de diputados y senadores, debíase á la benevolencia con que los trataran en los comicios los delegados del gobierno conservador. No obstante á fuerza de una oposición ruda y con ribetes de amenazadora y violenta, lograron los sagastinos ser llamados á los concejos de la corona, por más que días antes el ministerio Cánovas-Romero obtenía un voto de confianza, por gran mayoría, en el Congreso y en el Senado.

De nuevo cayó un ministerio y se resolvió una crisis á espaldas de la Representación Nacional; sin contar para nada con su parecer ni con el peso de su voto en la balanza constitucional. Como por escotillon desapareció la situación conservadora y como por escotillon presentóse un Ministerio fusionista con don Práxedes á su frente y á retaguardia su fiador

don Arsenio, armados de un decreto de disolución y de otro de convocatoria para nuevas elecciones.

El país contestó como es sabido á la situación gobernante, mandándole como á sus antecesores una mayoría de diputados y de senadores adictos á su política. Y los mismos vicios y las mismas corruptelas se pusieron en práctica con el santo fin de provocar crisis parciales y de derribar uno ú otro ministro.

Hoy una nueva y profunda crisis se está elaborando en nuestra situación política. Hoy como ayer, para resolverla no se cuenta para nada ni con el voto del Parlamento donde tiene gran mayoría el Gobierno ni con la opinión del país, la que consultará á su modo y manera el partido que tenga la suerte de reemplazar á la situación fusionista. Hoy como ayer, los aspirantes al poder, así conservadores como izquierdistas, confían sus esperanzas y sus méritos para formar gobierno á la regia prerrogativa y al desprestigio del actual Ministerio. Hoy como ayer su fuerza está en los pulmones de sus oradores, que por medio de ardientes discursos promueven un conflicto tras otro conflicto parlamentario, inutilizando un ministro tras otro ministro. Hoy como ayer los votos de las Cámaras de nada sirven ni nada importa la opinión pública del país demostrada por medio de sus órganos en la prensa.

Hoy como ayer los partidos populares, los partidos republicanos, continúan separados de tanta podredumbre; mirando impasibles como los partidarios de la monarquía constitucional trabajan de consuno para desacreditarla. Hoy como ayer el partido federalista se reúne pacíficamente para estudiar las necesidades de la que ha de ser un día Federación española, elaborando constituciones regionales y traduciendo sus propósitos en bien estudiados y meditados proyectos de ley. Hoy como ayer seguimos nosotros con fe y constancia propagando nuestros principios, apoyando en las islas cuanto tienda á arrancar la administración de manos del casiquismo fusionista que las deshonor.

Hoy como ayer, seguros de la justicia de nuestra causa, que es la causa del pueblo, la causa del derecho, de la libertad y del progreso, aguardamos tranquilos el triunfo de nuestros ideales del desbarajuste que existe en el campo de la política monárquica y de las torpezas mismas que de continuo cometen los gobiernos centralistas. Hoy como ayer aguardamos el fallo inapelable de la opinión pública, seguros que ha de sernos favorable.

## NOTICIAS.

Madrid 2.—Los asistentes á las tribunas del Congreso, lo mismo que los no pocos diputados que ocupaban los escaños del salón de sesiones, han perdido esta tarde una ilusión. Unos y otros habían concurrido al recinto do se hacen las leyes en la esperanza de presenciar un espectáculo de los que se han puesto tan en moda en el período parlamentario actual, y se han encontrado con que no ha habido tormenta, ni batalla, ni muertos, ni contusos. Tratábase de las explicaciones que el señor marqués de Valdeterrazo, tercer vicepresidente del Congreso y presidente accidental en el último tumultuoso instante de la sesión del sábado, había de dar y pedir al mismo tiempo á la Cámara, sobre motivos de aquel incidente; tratábase de esto, y desde anoche se decía que el espectáculo había de reproducirse merced á la intervencion poco correcta que en el mismo tomarían varios diputados de los que en aquel intervinieron; y como digo, todo el mundo iba preparado á recibir fuertes emociones.

Pero en valde; antes de abrirse la sesión, el Sr. conde de Toreno dió en los pasillos explicaciones al enojado marqués, y cuando el asunto llegó á la Cámara ya no había base sobre que discutir. El señor Valdeterrazo se

levantó á lugar á su colega en aristocracia explicase sus palabras de la última sesión, el conde de Toreno las retiró en absoluto y el señor Posada Herrera puso término al conflicto en el momento en que el tercer vicepresidente se disponía á dar y pedir explicaciones, diciendo que la presidencia no las daba nunca, á menos que se presentara contra ella un voto de censura. En resumen, una tempestad en un vaso de agua; menos aun si se quiere, porque no se había dejado sentir aun el primer trueno.

En cambio, el señor Montilla, joven diputado de la izquierda, ha disparado todo el peso de su oposición contra el presupuesto de la Gobernación en general y contra el ministro del ramo y la Dirección de Establecimientos penales en particular. Respecto á esta última, lo más notable de todo lo dicho por el señor Montilla gira al rededor de unas famosas cuatro mil mantas contratadas hace pocos días sin las formalidades prescritas por la ley, y para uso de los penados, á quienes sin duda es preciso abrigar cuanto se pueda en estos meses en que todo el mundo reniega de las prendas de abrigo. Los cargos dirigidos sobre este extremo no ha podido contestarlos muy á satisfacción de todos el ministro de la Gobernación; pero ha rebatido victoriosamente las apreciaciones personales y políticas que el señor Montilla le ha dirigido, siendo felicitado al terminar su discurso por la mayoría de los diputados ministeriales.

Esto es precisamente lo que todo el mundo echó en falta el día en que el señor Romero Giron sostuvo su polémica con el señor Fiori; al ministro de Gracia y Justicia no hubo nadie que le felicitara... El Sr. Villalba Hervás está consumiendo en estos instantes otro turno en contra del mismo presupuesto de Gobernación, cuyo debate se espera terminará esta tarde. El directorio, recibido á 1 ha vuelto á reunirse hoy con asistencia de don Rios llegado ayer de Panticosa; acordaron que se debe deliberar proseguir la enérgica campaña emprendida contra el gobierno. No sé á qué darán los izquierdos el nombre de enérgica campaña; si al discurso aquel que el señor Moret pronunció ofreciendo al gobierno una inteligencia, al pronunciado hace poco por el mismo hombre público diciendo al presidente del Consejo que en sus manos estaba el poder evitar todo debate político, ó á las fieras acometidas dadas por el señor Gonzalez Fiori al Sr. Romero Giron. De cualquier modo que ello sea, resulta que la izquierda sigue aun abrigando propósitos de combate y que no se hallan dispuestos, por ahora al menos, los individuos del directorio, á transigir.

¿Que hará en este caso el señor Martos? ¿Es posible que éste, en sus conferencias de estos días, se haya arrogado la representación de algunos individuos del Directorio, por ejemplo la de los señores Becerra y Moret sin estar autorizado para ello? Este es uno de los muchos puntos oscuros que se advierten en la política actual; puntos oscuros que podrá aclarar el anunciado debate político, si definitiva y resueltamente llega á plantearse. El calor va dejándose sentir demasiado, los representantes del país están ya tan cansados de legislación, que mucho me temo tenga que desistirse de todo propósito de discusión política, dado lo avanzado de la estación.

En el Senado no han podido votarse definitivamente esta tarde varias leyes, entre ellas la del 10 por 100 y primeras materias, por falta de número de senadores. Vale.—Nicolfo.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 2.—El Senado tiene hoy por orden del día á primera hora la votación definitiva de las leyes pendientes incluso las de la rebaja de los billetes de ferrocarriles, prórroga del canal del Ebro y excepción del servicio militar á los seminaristas, pues sin que pase ésta el señor Moya no se opondrá á que pasen las demás.

Telégramas de Italia anunciaban anoche el fallecimiento del conde de Chambord.

El marqués de Valterrazo, anunció ayer que dimitiría la vice-presidencia del Congreso.

El señor Alonso Martínez se ausenta hoy y declara que se lleva el convencimiento de que no aceptará el señor Sagasta crisis ni reforma constitucional hasta la

próxima legislatura, á pesar de los rumores contrarios relacionados con las entrevistas de los señores Sagasta y Márto.

El señor Montero Rios regresó ayer á Madrid y seguidamente fué á visitar al duque de la Torre, conviniendo ambos en rechazar toda transacción que modifique el programa de la izquierda dinástica basado en el restablecimiento de la Constitución de 1869.

Esta actitud ejercerá gran influencia entre los elementos izquierdistas inclinados á aceptar transacciones con el señor Sagasta.

El directorio de la izquierda se reunirá hoy para tratar de las conferencias entre los señores Sagasta y Márto y acordará mantener la intransigencia y rechazar las inteligencias con el señor Sagasta.

Madrid 2.—Telégramas directos de buen origen anuncian que son más satisfactorias las noticias sobre el cólera en Egipto, localizándose aquel en Dolt-Said, Mansourah y Damietta, donde fallecieron ayer 119 indígenas y en Mansourah 10 incluso el vice-cónsul de Italia.

Créese en los círculos bien enterados en la ineficacia de las conferencias entre los señores Márto y Sagasta y me consta positivamente que éste, que se había mostrado dispuesto á aceptar alguna modificación en la Constitución y plantear la crisis ministerial, que daría entrada á algunos demócratas, se niega á realizar ambas cosas hasta la nueva reunion de Córtes.

París 2.—Ayer murieron del cólera en Damietta 141, en Mansourah 14, en Sanmanour 5, y desde las 8 de la mañana de ayer hasta las 8 de la mañana de hoy han muerto en Damietta 157 atacados.

Carece de importancia el motin que hubo ayer en Marsella.

Hoy ha fallecido el Conde de Chambord de un accidente repentino; sin embargo, el Comité legitimista de París no ha recibido aun la noticia oficial.

El gobierno ha tomado la determinacion de desterrar á los príncipes de Orleans en el caso de que hagan algun acto para recoger la herencia política del Conde de Chambord.

Madrid 3.—En el Congreso hay extraordinaria concurrencia en los escaños y en las tribunas. El Sr. Moreno retira las palabras ofensivas al Sr. Valderrazo y éste trata de explicar su conducta en la sesion del sábado, pero les interrumpe el Sr. Posada Herrera diciendo que no está obligado como presidente á explicar su conducta mientras no lo exija la Cámara.

El Sr. Montilla reasume su discurso del sábado lamentando el desacuerdo que existe entre el Sr. ministro de la Gobernacion y el gobernador de Madrid y tambien la que la direccion de establecimientos penales confunde las oposiciones con España F. «*Siguen* dando notas sobresalientes á individuo *una* apenas saben leer.

Extraña que continúe la direccion de Establecimientos penales en el ministerio de la Gobernacion cuando está acordado que dependa de Gracia y Justicia.

Ocupándose de la fiscalia de imprenta dice que debe desaparecer la cantidad consignada en el presupuesto para un cargo que es innecesario, y termina diciendo que el presupuesto es reproduccion del de los años anteriores.

La minoría felicita al orador.

El ministro de la Gobernacion contesta satisfactoriamente á todos los cargos que se le hicieron en la sesion del sábado.

Madrid 2.—En el Senado, al procederse á la votacion del proyecto, se ha suspendido ésta por falta de número suficiente de senadores.

Madrid 3.—La prensa liberal de hoy censura fuertemente el sistema obstruccionista planteado en el Senado impidiendo la votacion de las leyes.

Ayer hubo 149 defunciones del cólera en Damietta. El resto de Egipto sin novedad.

Los últimos telégramas de Froshdorf dicen que el estado del conde de Chambord es desesperado.

La Gaceta de hoy autoriza contratar en Inglaterra sin las formalidades de subasta la construccion de las calderas para los cruceros de los buques *Mercedes* y *Cristina*; dispone que pase á la reserva el general Nouvillas; concede la gran cruz del Mérito Militar al brigadier Paulin; asciende á brigadier al coronel Bustamente, y el proyecto de ley modificando la ley de ascensos de la Armada.

Madrid 3.—La Junta de Aranceles aprobó el dictámen de la ponencia despues de un extenso debate y por 13 votos contra 9.

El dictámen se modificó en sentido de que las admisiones temporales se hagan extensivas no solo al arroz que haya de descascarillarse, sino además á los artículos que sean susceptibles de modificación como el trigo y otros cereales, facultando al Gobierno para estas concesiones, sin necesidad de acudir á las Córtes para autorizarlas.

Anoche se reunieron los senadores en el despacho del presidente con motivo de la votacion de los proyectos del Gobierno.

El gobierno manifestó deseos de que se voten sin distincion todas las leyes pendientes.

Es probable que se cite para sesion el dia de mañana.

Segun *La Gaceta Universal* no sería extraño que el señor Márto desistiese de la reforma constitucional, en cuyo caso ocuparía el gobierno del Banco de España.

Madrid 3.—Ha sido declarada oficialmente la aparicion del cólera en Alejandria y Malta.

El último telégrama recibido de Froshdorf dice que continúa de gravedad el conde de Chambord.

París 3.—El cólera ha penetrado ya en Alejandria. Ayer fallecieron en Damietta 130; en Mansourah 12; en Samanoud 4; en Alejandria 1 y en Chirbina 1.

El Consejo de Sanidad ha ordenado esparramar la poblacion de Damietta por el campo, desinfectar y quemar el barrio infectado.

La muerte del conde de Chambord, anunciada por noticias de Viena, resultó falsa.

Los médicos están en desacuerdo sobre la enfermedad y el estado del enfermo, creyendo unos una muerte inminente y otros lejana.

Los legitimistas, empero, han perdido la esperanza.

## RECORTES.

Ha sido en Madrid, dice un colega, nuevamente denunciada *La Broma*.

Los fiscales son así; las bromas ó pesadas ó no darlas.

Tienen la palabra *El Demócrata* y el difunto *Comercio*; si es que pueden jugarse bromas con los difuntos.

Leemos en un periódico monárquico:

«Ha quedado sin subastar la moña de su alteza real, la Infanta Isabel.»

Esperamos que los entusiastas monárquicos de *El Blear* acudirán á la subasta.

¿No tienen acaso á su disposicion los fondos provinciales?

«El periódico carlista *El Cabecilla* ha sido condenado á cuarenta dias de suspension.»

El periódico que esto dice, no debe olvidar, que podrá suspenderse á un *Cabecilla* pero que en cambio brotarán á centenares.

El *Cabecilla* es el cardo que reboza en el terreno carlista.

Tomamos de *La Correspondencia de España*:

«Hé aquí la estadística de los reos sentenciados á muerte, ejecutados é indultados desde el año 1875 hasta la fecha:

Año 1875, 35 sentenciados, 18 ejecutados, 17 indultados.

Año 1876, 38 sentenciados, 22 ejecutados, 16 indultados.

Año 1877, 39 sentenciados, 28 ejecutados, 11 indultados.

Año 1878, 19 sentenciados, 17 ejecutados, 2 indultados.

Año 1869, 20 sentenciados, 10 ejecutados, 10 indultados.

Año 1880, 32 sentenciados, 21 ejecutados, 11 indultados.

Año 1881, 30 sentenciados, 9 ejecutados, 21 indultados.

Año 1882, 38 sentenciados, 16 ejecutados, 22 indultados.

Año 1883 hasta la fecha, 25 sentenciados, 7 ejecutados, y 18 indultados.

Total, 276 sentenciados, 148 ejecutados y 128 indultados.»

Huelgan los comentarios; pues tenemos la conviccion de que todo corazon noble ha de rebelarse contra este derramamiento de Sangre.

Por orden expresa del Sr. Nuñez de Arce, el capitán general de Cuba le ha remitido una lista con los nombres de 150 funcionarios, contra los cuales se procede gubernativa ó judicialmente.

Ciento cincuenta fusionistas que han fusionado, al parecer, lo que no les era dable fusionar.

¿Aún habrá quien dude de la moralidad de los hombres de la fusion!

El vicario capitular de Búrgos ha dado un buen vapuleo por escrito á un cura por haberse permitido dirigir un comunicado á un periódico.

No le faltaba más al cura sino que le denunciaran el comunicado, y ¡fiesta completa!

¿Y quién le manda á él meterse á periodista, que es cosa de impios?...

Imite á los Santos Padres. Dirigian ellos comunicados á la prensa? ¡Pues todos gozan de la gloria eterna!

¿Pensaban ustedes que era broma? Pues no señores, sepan que un reverendo llamado el Padre Leocadio ha sido sentenciado á trabajos forzados por violador y asesino. ¿Eh? ¡Decian ustedes algo?

El Decreto de destronamiento del Rey del Congo da cuenta de la inversion de los 40,000,000 reales que

se destinaban á Palacio, y entre otras distribuciones señala la siguiente:

«10.000 duros para recompensar anualmente al magistrado más integro, segun sus pares; doblando el premio en el caso de que su integridad llegue al punto de haber condenado á presidio á un ministro de la República, acnsado por la prensa de prevaricador, y convicto de ese delito ante el Tribunal ordinario, que le juzgará como á todo otro hijo de vecino.»

Falta en España una consignacion parecida á ésta, aun cuando no tengamos República.

Porque en España... Ceuta... en fin, nada. Tenemos miedo al fiscal de Imprenta que obedece fielmente á los Ministros de la Corona.

Una villanía de los conservadores achaca á los españoles residentes en París la campaña que allí contra la más alta de las Instituciones hace cierta parte de la Prensa republicana.

Con tal motivo dice «El Porvenir»:

«No sabemos cómo pueden escribirse sueltos *obsce-*nos tratándose de una virtuosa dama, y tampoco comprendemos qué ha querido decir *La Epoca* ó su corresponsal con eso de la *bilis republicana*, porque teníamos entendido que esa bilis, si alguna vez se desata contra los reyes, suele contener sus generosos arrebatos ante las reinas, á diferencia de los monárquicos, que no hace muchos años se ensañaban con furia canina en desgarrar el honor de una dama y de una reina de la cual habían recibido toda clase de mercedes, incluso las de dinero, contante y sonante, y á la que derribaron del trono, acompañando el acto de violencia con las frases más soeces que se oyeron nunca en boca de carreteros ni de lacayos.»

Más les valiera á los conservadores recordar el escandaloso proceso de la calle de Fresa.

Y convencerse de lo que les dice Sagasta al hacerles responsables de la publicidad que han dado á ciertas cosas de Palacio.

¿Qué pretende el corresponsal de «La Epoca» al sembrar suspicacias indignas en el trono de D. Alfonso, con la descripción de lo que en París ocurre?

Contestacion de «El Porvenir»:

«¡Vamos! El corresponsal recomienda por lo visto, en eso del tacto y de la buena voluntad, que se les propine á los escritores y dibujantes parisienses una puñaladita de las que se pierden en las *juergas* de por acá.

Por lo demás, ¿por qué el corresponsal de *La Epoca* no se decide á nombrar á los españoles á quienes alude simidamente?»

Con este monárquico procedimiento y la compañía de la porra de D. Práxedes, se probará evidentemente: que los Tronos han de ser por fuerza *inmaculados*.

Es buena coyuntura recordar en esta ocasion quién es el Sr. Sagasta.

Y hé aquí su retrato, como lo haría Navarro Rodrigo, si fuera franco:

«Brindo por Sagasta, hombre que se cree y á quien yo á ratos creo providencial; porque se ha prestado á derribar á los Borbones, á ayudar á la Revolucion de Setiembre, al partido progresista, á la dinastía de Saboya, á la República, y luégo, por ahora y sin perjuicio, á los Borbones triunfantes, segun han ide venciendo todas estas situactones y á reserva de abandonarlas cuando han sido vencidas. Brindo, sí, por este hombre, tan deliciosamente despreocupado, que lo único que no ha defendido hasta ahora es el régimen carlista, sin duda porque sabe que ese régimen no puede triunfar, lo cual abona su prevision de hombre de Estado. Brindo por él y por la próxima crisis ¡ay! por la que todos, menos los actuales ministros, suspiramos.»

El fondo de este retrato es un fondo de honradez.

Y el hombre de este retrato defiende las Instituciones.

Así son ellos.

## LOCAL.

La Alcaldía anuncia que acordado por la Junta Municipal, al aprobar el presupuesto corriente 1883-1884, la exaccion de los arbitrios sobre canales, peldaños, puertas y mostradores que se abren al exterior, carruajes etc., las listas de los contribuyentes estarán espuestas al público, en el zaguan, no en los estrádos como dice el Alcalde, de la Casa Consistorial por espacio de diez dias á efectos de reclamacion.

Pues señor no lo entendemos.

El Sr. Bauzá Batista interpuso un recurso pidiendo nada ménos que fuesen declarados nulos todos los acuerdos relativos al presupuesto por una porcion de razones á cual más convincente, una por ejemplo, porque la Junta estaba incompleta por fallecimiento de un vocal é incapacidad de otro, porque habia invadido las atribuciones del Ayuntamiento mejorando la organizacion y sueldos de la Guardia municipal etc., etc.

Ahora bien; cuando nosotros creíamos carecer de presupuesto aprobado, siguiendo la opinion del señor

Bauzá, pues todo era nulo desde la cabeza á los piés nos encontramos en que el Sr. Alcalde, disintiendo de aquel respetabilísimo voto, lo da todo por válido desde los piés á la cabeza y sino dígalo el anuncio de márras.

¿Y si prosperara el recurso Bauzá? Si prosperara daría al señor Ribot el susto del siglo pues todo lo cobrado ó pagado fuera nulo.

De sentir es que dos géneos administrativos como los señores Bauzá y Ribot discrepen en un asunto tan importante.

Dicen que el Sr. Bauzá está erre que erre en que todo es nulo y que acudirá á los tribunales si se cobra ó paga un céntimo solo del presupuesto 1883-1884.

Si el Sr. Bauzá no se aplaca es regular se valga del distinguido letrado D. Manuel Guasp por la práctica que tiene en servir de acusador privado contra el señor Ribot y de obtener contra él mismo sentencias condenatorias si bien sin efecto por haber ejercido S. M. el Rey su prerrogativa de gracia indultándolo atendiendo á su ignorancia.

El estado demográfico sanitario del municipio de Palma, correspondiente á la semana que media entre los dias 9 al 15 de Abril último, acusa 25 nacimientos y 34 defunciones ó sea una diferencia de 9 ménos.

El Gobierno de Provincia anuncia la vacante de una plaza de agente de 3.ª clase del Cuerpo de orden público de esta capital dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

¿Quién cojerá la breva? ¿Acaso algun amigo de *El Balear*?

Los ayuntamientos de Binisalem y Santa Maria anuncian tener de manifiesto es sus respectivas secretarías el reparto de la contribucion territorial, para los efectos de reclamacion.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Nuevo Mahónés* procedente de Menorca.

Por la vía de Alcudia recibimos ayer la correspondencia publicando en este número el alcance correspondiente.

La despedida de los peregrinos de Lourdes fué en la tarde de ayer morrocotuda.

El muelle estaba atestado de curiosos, deseando presenciar tan extraño espectáculo.

Antes de zarpar el *Palma*, se escuchó desde tierra una especie de gori gori que ahogaron los silbidos de muchos espectadores.

¿Sería acaso el coro prometido?

El coro de los peregrinos tan ensalzado por *El Ancora* hizo ayer tarde fiasco.

Mereció una ruidosa silba.

A 449 ascendió el número de peregrinos que se embarcaron ayer con el *Palma*.

Este número no ofrece nada de particular, dado el cacareo de *El Ancora* acerca Lourdes y su peregrinacion.

A las cinco en punto de la tarde de ayer salió para Valencia el vapor-correo *Union*, con pasajeros y la correspondencia pública.

La cuestion de los tomates preocupa, y en especial

su precio, al órgano del posibilismo mallorquin, que al parecer hace un buen consuno de esta fruta.

Los tomates para consuelo del colega se van abaratando, de modo que sus *inmaculados* redactores podrán hartarse de tan sabrosa fruta.

En la Escuela Mercantil de Mallorca han terminado los exámenes ordinarios de las asignaturas de enseñanza comercial que se han llevado á cabo con ese saludable rigor que hace que en dicho establecimiento no se metan á la prueba sino aquellos alumnos que conocen perfectamente la asignatura.

El resultado ha sido satisfactorio, como debe serlo precisamente dadas estas condiciones, y lo ha sido también el que han obtenido en la Universidad de Valencia los alumnos que cursaron las asignaturas de derecho en dicha Escuela.

El Comité Municipal de nuestro partido, en sesion de anoche, acordó establecer una escuela nocturna para enseñar gratuitamente á leer y escribir á todos los socios del Centro Federal que lo soliciten.

Son socios de dicho Centro todos aquellos de nuestros correligionarios que se hallen inscritos en el censo del partido, paguen ó no cuota mensual.

Por lo que á nuestra poblacion afecta, trasladamos á la seccion local el siguiente suelto que tomamos de «La Correspondencia de España»:

«En los Estatutos de San Isidro se celebró ayer una asamblea de trabajadores con objeto de discutir el siguiente punto.

«Medios de evitar las desgracias que ocurren en la construccion de edificios á causa de las condiciones pesimas del trabajo.»

En la reunion ha reinado un orden perfecto, discutiendo los trabajadores, del gremio de albañileria en su mayor parte, las proposiciones que se han presentado y cuya síntesis no es más que el estricto cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Hemos oido con satisfaccion á varios trabajadores consignar los medios que en su concepto debian adoptarse para garantizar la vida del honrado padre de familia que para lograr un pedazo de pan comprado con su modesto jornal se dedica á un penoso trabajo en el cual suele encontrar muchas veces la muerte.

Varias han sido las proposiciones presentadas y discutidas, pero en nuestra opinion ninguna llena mejor el fin propuesto que la del Sr. Matamoros, concebida en estos terminos:

Como más logico propongo que se exija á todos los constructores de edificios que estén asociados ó no, que cuando vayan á trabajar á una obra revicen el andumiaje y elementos de defensa, y si no son suficientemente resistentes protesten elevando su protesta al ayuntamiento y dando de ella conocimiento á la prensa, y no se pongan á trabajar en el interin la visita del ayuntamiento no haya reconocido los objetos de la protesta.

Acordado, á propuesta del presidente, por unanimidad, un voto de gracias á los representantes de la prensa, y solicitó el concurso de ésta para lograr que el ayuntamiento atienda á las quejas justas que se le dirijan se procedió á nombrar la comision encargada de estas gestiones dando en ella entrada á los periodistas que han asistido á la reunion.»

Sinó con la frecuencia que en la Corte acontecen, no dejan de menudear en esta ciudad desgracias ocurridas por las caídas de los infelices albañiles de los andamios

que los sostienen y que son tanto más lamentables en cuanto que son consecuencia la mayor parte de ellos de infraccion palmaria á las Ordenanzas municipales, que no parece sino que son letra muerta para los dueños de edificios en construccion ó reparacion.

Nos adherimos completamente á la proposicion presentada por el trabajador Sr. Matamoros en la reunion á que anteriormente nos referimos; y ya que autoridades tenemos que impasiblemente consenten que por su descuido mueran cristianos, deseáramos ardientemente que les albañiles mallorquines adoptaran también aquella resolucioin, tan acertadamente concertada por sus compañeros los trabajadores madrileños.

Se nos ha dicho que el inventor del plan á que nos referimos ayer y cuyo objeto era evitar que se llevara á cabo la peregrinacion es, pasmense nuestros lectores, el Alcalde de Palma.

¡Qué horror! Un miembro de la familia Maura tratar de poner dificultades al santo jolgorio con tanto trabajo organizado por los más caracterizados individuos de la propia familia!

Eso es inaudito.

Pero *El Constitucional*, en su número de ayer, se encarga de levantar una punta del velo que encubria el, hasta entonces, impenetrable misterio, con las siguientes líneas que encierran todo un poema... de política camaleónica.

Dice el colega que «no pocos amigos del Sr. Ribot, vecinos de Manacor y comprometidos á votar la candidatura del Sr. Servera, han de salir peregrinos y como es consiguiente si esto sucede tendrá aquel estos votos ménos.»

¿Que dirá á esto *El Ancora*?

El católico D. Pascual antepone, unos miserables votos terrenales (y para un extraño), á las ventajas espirituales que á la familia propia puede reportar la millagrosa agua de Lourdes!

Casi nos resistimos á creerlo.

Porque al fin y al cabo es tan fácil un milagro.....

Se ven tantos lázaros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 y 15 t.

Recibido á las 10 y 8 n. <sup>atend.</sup>

En el Congreso se fijó para mañana el debate político.

El Senado ha aplazado para el lunes la votacion definitiva referente á la rebaja de los ferro-carriles.

El Conde de Chambord está agonizando; el Papa le ha mandado la bendicion.

Les legitimistas reconocerán la Jefatura del Conde de Paris.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5

Interior contado.	61.25.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior con cupon	64.40.
4 p <sup>3</sup> Amortizable.	76.90.
Empréstito de Cuba.	96.00.
Banco España cupon cortado.	294.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>3</sup> Interior. cupon cortado.	66.50.
Coloniales. cupon cortado.	56.37.
Ferro-carriles Norte España.	104.50.
Alicante	97.00.
Orenses.	22.00.
Francias.	79.00.

PALMA.

4p <sup>3</sup> Interior.	66.50.
---------------------------	--------

herentes que él habia perdido y deshonrado á una familia; me confió la intencion que abrigaba de convertir, á cualquier precio, toda su fortuna en metálico, de asegurar á su esposa y á vos una parte de su nueva fortuna y expatriarse para siempre. Yo adivinaba demasiado que no se expatriaria solo. Aun á mi, su amigo de la infancia, cuya adhesion á él habia echado raices sobre la tumba de su querida hermana, aun á mi, no hizo ninguna confesion más acabada. Me prometió que me escribiría, que me lo diría todo, y que vendría en seguida á verme por última vez antes de alejarse para siempre. Ay de mí! era aquella la última vez que le veía. No recibí ninguna carta suya, y no le volví á ver.

—Me trasladé, añadió el señor Brownlow, despues de un instante de silencio, me trasladé al teatro de su... (puedo usar aquí el lenguaje del mundo, porque la indulgencia y el rigor no le importan nada actualmente)... al teatro de su culpable amor, decidido, si mis temores se realizaban, á ofrecer á aquella pobre jóven abandonada, un hogar para abrirla y un corazon para compadecerla. Su familia habia abandonado el pais ocho dias ántes; habian pagado algunas pequeñas deudas que no habian vencido todavía y habian partido durante la noche: nadie pudo decirme el motivo ni el objeto de su viage.

Monks respiró más libremente y miró en torno suyo con una sonrisa de triunfo.

—Cuándo vuestro hermano, dijo el señor Brownlow, aproximando su silla á Monks, cuándo vuestro hermano, pobre niño abandonado, miserable y cubierto de harapos, fué lanzado en mi camino, no por el azar, sino por la providencia, y salvado por mí del vicio y de la infamia...

—¿Qué! exclamó Monks estremeciéndose.

—Por mí, dijo el señor Brownlow. Ya os decia yo que mi relato acabaría por interesaros. Veo que el judío, vuestro astuto cómplice, no os ha dicho mi nombre, aunque por otra parte debió creer que os era completamente desconocido. Cuándo ese niño hubo sido salvado por mí y se restableció en mi casa de su enfermedad, su admirable semejanza con el retrato de que os hablaba hace un momento, me sorprendió. Desde la primera vez que le vi, apesar de su miseria y de sus harapos, reparé en su semblante una expresion de languidez que me recordó de repente, como en un sueño, las facciones de aquella que tan querida me fuera. No tengo necesidad de contaros la manera como fué robado en la calle ántes que yo conociese su historia.

—¿Porqué? preguntó vivamente Monks.  
—Porque vos conoceis tan bien éstos detalles como yo.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-  
ciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de  
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA.

**Se publicará todos los días menos los festivos.**

**PRECIO DE SUSCRICION: 5 REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.**

*Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Palacio 25,  
en la tienda de libreria y objetos de escritorio de la Biblioteca Popular,  
Borne 90 y en la imprenta de este periódico, Agua 5.*

**NOTA.**—Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan serán considerados suscritores. Los que lo fueron de *El Comercio* verán en **LA AUTONOMIA** un órgano propagador de sus ideas y defensor de todos sus intereses.

## MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

# 603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

*Las hay para familia y para industriales*

**2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.**

*Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.*

## INTERESANTE

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus enseres que se halla en buen estado de conservacion.

Informarán, Plazuela de Truyols, 4, principal.

Esta para alquilar la habitacion principal de la casa de Campo del predio *Son Mated* situada en las inmediaciones de *Cata Mayor* y *Porto-Pi*.

Para su ajuste dirigirse Jaime 2.º 76, chocolatería.

## FÍJESE LA ATENCION

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por  
**D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA**

*Calle de la Mision 29.*

Asignaturas.

Instruccion primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

También pasará á domicilio.

Nota.—Desde 7 y media de la tarde en adelante habrá clase para artesanos y demás que lo soliciten empezando tan luego como haya número suficiente.

## LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES

sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

*Depósito al por mayor y menor*

*en la droguería de*

**JAIME SUAU Y TORRES**

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

## LOS CELOS DE UNA REINA.

Novela histórica original por D. Torcuato Tárrego y Mateos. Pintura admirablemente hecha de episodios interesantes de nuestra historia.

En el acreditado Centro de Suscripciones de Jacinto Vich, calle de Jaime II núm. 81 piso 3.º derecha, se admiten suscripciones á tan importante obra, al infimo precio de

UN CUARTILLO DE RAEL

la entrega, apesar del gran lujo de la edicion. Las personas que lo deseen podrán obtener la obra completa que consta de dos grandes volúmenes, con magníficos grabados, por el importe de 48 reales.

Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores y correccionarios.

(Núm. 1—10 1.)

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
San ODon y San SERAFIN obispo y San

LORENZO de Brindis confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en la Merced.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
1883.

## VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 15 de Julio.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	— Pesetas	DESEM- BOLSO. — Pesetas	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67 525'00
Alfombrera.	500	500	" " "
Agrícola de Manacor.	500	50	25 30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00 70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00 155'00
Banco de las Baleares.	500	10	9'00 10'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00 350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española.	500	375	" " "
Crédito Balear.	500	200	95'50 477'50 D
Cortecera.	500	500	108 540
Comp. <sup>a</sup> Curtid. <sup>a</sup> Industrial.	250	75	95'00 63'75 D
Empresa Mall. <sup>a</sup> de Vap. <sup>es</sup>	2000	2000	" " "
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00 375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00 305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00 100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00 275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00 735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00 250'00
Industria Mallorquina.	500	500	" " "
Industrial Mercantil.	500	150	21'00 125'00 D
La Balear (seg. <sup>a</sup> cont. <sup>a</sup> inc)	500	40	12'00 55'00 D
La Islaña (Emp. <sup>a</sup> mar. <sup>ta</sup> )	500	500	75'00 375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	" " "
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50 42'50 D
Samolera Mallorquina.	"	"	" " "
Vidriera.	100	100	106'00 115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00 135'00 D

— 328 —

—Yo!  
—Sería inútil intentar negarlo, contestó el señor Brownlow; ya os demostraré que sé todavía muchas otras cosas.

—Vos no tenéis ninguna prueba que presentar en contra mia, balbuceó Monks; os desafío á que presentéis una!

—Lo veremos, contestó el anciano caballero, arrojando sobre Monks una escudriñadora mirada. Perdi á ese niño, y todos mis esfuerzos para volverlo á encontrar, fueron inútiles; como vuestra madre había muerto, sabía yo que, si alguien podía aclararme ese misterio, érais vos solo. Supe que habíais partido para vuestras propiedades de las Indias Occidentales, á dónde os habíais trasladado, despues de la muerte de vuestra madre, tengo necesidad de decirlo? para evitar aquí enfadosas persecuciones; emprendí el viaje. Habíais abandonado las Indias hacia algunos meses, y se suponía que habíais regresado á Londres; pero nadie podía indicarme vuestra direccion. Volví á Inglaterra; vuestros correspondientes no tenían ningun dato sobre el lugar de vuestra residencia; ibais y veníais, me dijeron, de la misma manera irregular que siempre habíais empleado; algunas veces permanecíais algunos dias seguidos, otras desaparecíais durante meses enteros. Frequentábais los mismos lugares y las mismas compañías, compañías infames

— 325 —

muerto, dejando sus asuntos muy embrollados. Vuestro padre partió, fué atacado en Roma de una enfermedad mortal, y tan luego como vuestra madre lo supo en Paris, le siguió llevándose con ella. Al dia siguiente de vuestra llegada, vuestro padre murió, no dejando hecho testamento; sin testamento, ya me entendeis, de manera que toda su fortuna pasó á vuestra madre y á vos.

En este punto de su relato, Monks é no respiraba ya y escuchaba con aire singularmente atento, aunque sus ojos no estuviesen vueltos hácia el narrador. Cuando el señor Brownlow se detuvo, cambió de posición como un hombre que experimenta un alivio inesperado, y pasó sus manos sobre su ardiente semblante.

—Antes de penerse en camino, vuestro padre había pasado por Londres, dijo el señor Brownlow con lentitud mirando fijamente á su interlocutor; fué á verme.

—Jamás he oído hablar de eso, interrumpió Monks con aire de afectada incredulidad pero experimentando la más desagradable sorpresa.

—Fué á verme, y me dejó entre otras cosas un retrato, un retrato de aquella pobre jóven, pintado por él mismo; no podía llevarlo consigo y sentía el dejarlo. Estaba minado por las inquietudes y los remordimientos; díjome en términos vagos é inco-